

NORMATIVA DE COMPETICIÓN TORNEO RECTOR PICKLEBALL

INSCRIPCIONES

Desde el inicio del curso hasta el **20 de octubre de 2023**.

HORARIO Y LUGAR DE JUEGO

DIA	HORA	LUGAR	DURACIÓN
24 de octubre	De 16:00 a 20:00	Polideportivo UC	Depende del número de inscripciones

MODALIDADES

Parejas Open (masculinas, femeninas o mixtas).

PARTICIPANTES

Todos los estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de Administración y Servicios (PAS) y exalumnos de la UC pertenecientes al colectivo de Alucán. Sólo 1 de los componentes de la pareja podrá ser Alucán.

La participación en las competiciones supone la aceptación de la **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales**.

FORMATO DE COMPETICIÓN

El equipo arbitral designado por la UC, decidirá el sistema de torneo a disputar, en función del número de parejas inscritas en la misma.

DURACIÓN

Cada partido se disputará al mejor de 3 juegos de 11 puntos con una diferencia de 2 puntos. El juego se regirá por el Reglamento oficial de la Federación Profesional de Pickleball <https://fpp.org.es/>.

FORMATO DE JUEGO

Dependerá del número de parejas inscritas.

MATERIAL Y EQUIPACIÓN DEPORTIVA

El Servicio de deportes prestará el material de juego (raquetas y pelotas). Las parejas participantes deberán acudir con camiseta del mismo color.

RESULTADOS

Los resultados, así como la clasificación se expondrán en el tablón de anuncios de Competiciones Internas.

CONDUCTA

Cualquier conducta antideportiva de algún jugador, será juzgada por el Comité de Competición, emitiendo la sanción oportuna, incluyendo la posible descalificación inmediata y total de la competición.

ACREDITACIÓN

Antes de cada prueba cada participante deberá presentar al equipo arbitral la Tarjeta Universitaria, (o en su defecto DNI, carnet de conducir o pasaporte), debiendo permanecer en su poder hasta la finalización de la prueba.

COMUNICACIÓN

Cualquier comunicación (de la organización, de los Comités de Competición y Apelación, etc.), se entenderá realizada cuando se envíe a los participantes, por email. También se publicará en el panel de anuncios del Pabellón Polideportivo.

CRÉDITOS

Se podrán obtener créditos de ECTS, o de Libre Elección. Para más información consultar la Normativa de Créditos, publicada en el tablón de anuncios y en la página web del servicio de Deportes de la UC.

ASISTENCIA MÉDICA

En el caso de lesión, la cobertura será a través del Seguro de Accidentes de la UC y se realizará únicamente en los centros: Hospital Santa Clotilde, Mutua Montañesa, CCM, Centro Médico Río Besaya, y Gabinete Médico SLP, los dos últimos de Torrelavega. Para poder realizar la tramitación, deberá ser comunicado al Servicio de deportes el mismo día de la lesión. En conserjería se le facilitará una copia de la Declaración de Accidente para aportar en el centro médico y reenviar a la aseguradora. Todos los protocolos están publicados en la web del SAFD.

IMPORTANTE

La solicitud de participación en actividades del Servicio de Deportes referida a mayores de edad implica el consentimiento para la captación de imágenes de sus participantes, así como su difusión posterior en cualquier tipo de soportes, salvo manifestación expresa en contrario que deberá enviarse/presentarse a la dirección indicada en el párrafo siguiente en el plazo de 30 días. Ello, sin perjuicio de la revocación de este consentimiento en cualquier momento.

Como persona delegada de la pareja _____ manifiesto que he leído la normativa del **Torneo Rector de Pickleball 2023-24**, aceptamos sus condiciones y deseamos participar en esta competición, comprometiéndonos a cumplir los puntos reflejados en la misma.

Nombres y apellidos de los integrantes:				
Móvil:	DNI:	WhatsApp:	SI	NO
Al rodear SI nos autorizas, si fuera necesario, a incluirte en grupos de WhatsApp para formalizar partidos.				

Fdo: _____